Finanzas **Públicas**

INFORME LEGISLATIVO 2016

#TuCongreso









¿QUÉ SON LOS PODERES LEGISLATIVOS

ESTATALES?

- En México existen 32 Poderes Legislativos locales correspondientes a cada una de las entidades federativas
 - **Poderes legislativos = Congresos estatales + Auditorías locales**
- Su función es **expresar y proteger** los intereses y demandas de los ciudadanos
- O Son una pieza fundamental en el sistema democrático de pesos y contrapesos









¿POR QUÉ REVISAR A LOS CONGRESOS

ESTATALES?

- No sabemos quiénes nos representan
- No sabemos cuánto ganan
- No sabemos qué hacen

Solo los conocemos el día que piden el voto, después se pierden en el océano del sector público.









FUNCIONES

1,125 DIPUTADOS LOCALES

Legislativa

Presentar y aprobar leyes

De control

Vigilar el cumplimiento de otros poderes



Político-administrativa

Ratificar nombramientos

Jurisdiccional

Iniciar juicio político

REPRESENTACIÓN

DEFENDER EL INTERÉS PÚBLICO

Fuente: María Amparo Casar, Ignacio Marván, Khemvirg Puente. (2010). La Rendición de Cuentas y el Poder Legislativo. México: CIDE.









A pesar de su importancia...

Pocas veces son estudiados y llamados a rendir cuentas.









OPACIDAD LEGISLATIVA

- No existe información clara y completa de su labor.
- En estas condiciones no podemos conocer ni medir su desempeño.

Solo 17% de los mexicanos se siente representado por su Congreso.

Fuente: Latinobarómetro 2015.









Por eso...

Decidimos construir el informe legislativo con datos de los 32 congresos estatales*

*Por congresos estatales comprendemos a los 31 congresos estatales y a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México









¿QUÉ IMPLICÓ REALIZAR EL INFORME?

Dada la limitada información disponible tuvimos que analizar:















CONSTRUIMOS LA PRIMERA

BASE DE DATOS LEGISLATIVA ESTATAL

Incluye información sobre:

- COMPOSICIÓN DE LOS CONGRESOS
- MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS
- DESEMPEÑO LEGISLATIVO









BASE DE DATOS LEGISLATIVA

¿CÓMO ESTÁ ESTRUCTURADA?







5,184 DATOS VERIFICABLES Y COMPARABLES







SECCIÓN I

COMPOSICIÓN DE LOS CONGRESOS









COMPOSICIÓN DE LOS CONGRESOS

¿QUÉ TEMAS ANALIZA?











Conocer esta información nos permite identificar:

En quiénes y en cuántos diputados y partidos políticos recae la representación de los ciudadanos.

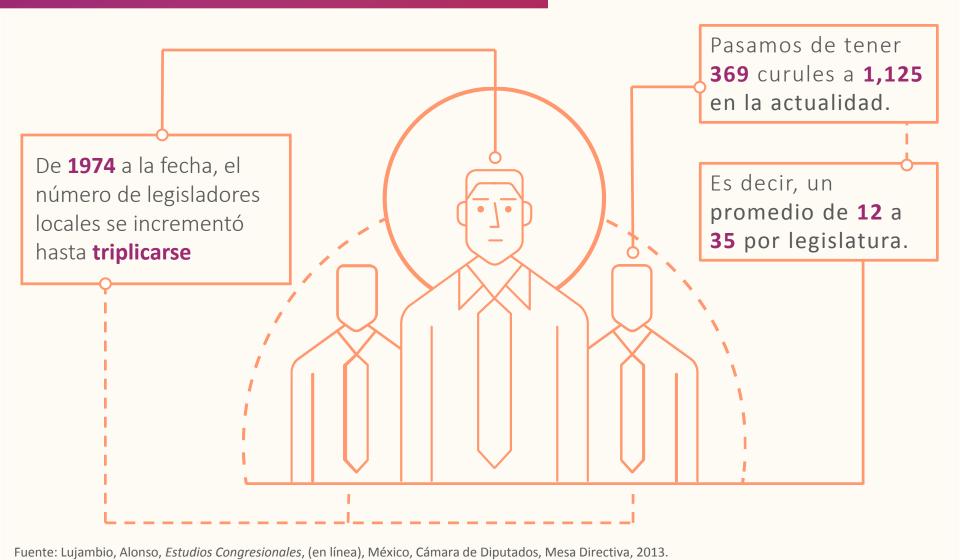








¿REDUCIR DIPUTADOS?



M. org.mx/finanzaspublicas

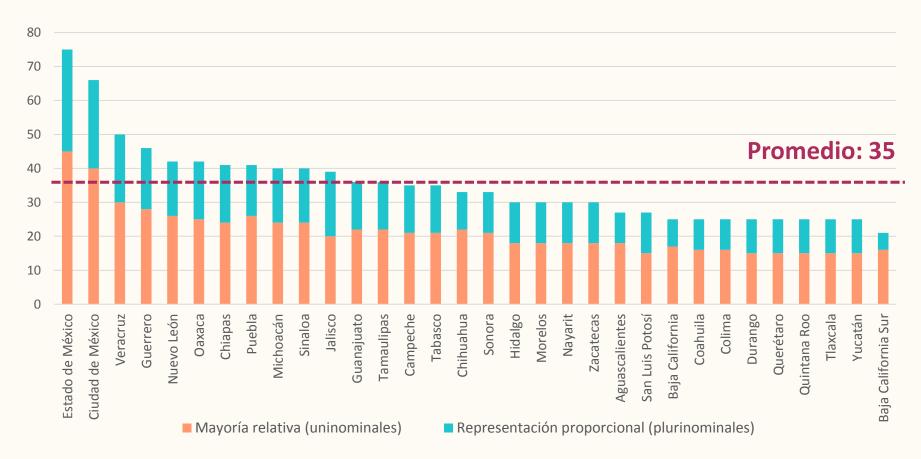






HOY TENEMOS 1,125 DIPUTADOS LOCALES

EN MÉXICO



Fuente: Constituciones estatales y Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.









LOS ESTADOS QUE MÁS Y MENOS

DIPUTADOS TIENEN

NÚMERO DE LEGISLADORES







Fuente: Constituciones estatales y Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.









El número de diputados locales es establecido por cada congreso, la única regla es que debe ser proporcional al número de habitantes...

> ...en la práctica, cada quien entiende de forma distinta esta proporcionalidad.









¿A CUÁNTOS HABITANTES REPRESENTA

UN DIPUTADO?

Diputados con **más** representados







Diputados con **menos** representados







Promedio nacional de habitantes representados por diputado local es de 98,499

Fuente: Constituciones estatales y CONAPO 2016.











SISTEMA DE PARTIDOS FRAGMENTADO

PARTIDOS CON MAYORÍA DE DIPUTADOS EN CONGRESOS LOCALES

2015



5 CONGRESOS

BCS, GTO, NL, PUE, SON



19 CONGRESOS

AGS, CAM, CHIS, CHIH, COA, COL, DGO, HGO, JAL, EMÉX, MICH, NAY, OAX, QROO, SLP, SIN, TAM, TLA, VER



4 CONGRESOS

CDMX, GRO, MOR, TAB

Nota: En BC y QRO el PAN y el PRI tienen el mismo y mayor número de diputados entre los partidos representados.

2016



6 CONGRESOS

BCS, COL, GTO, NL, PUE, QRO



20 CONGRESOS

AGS, CAM, CHIH, COA, DGO, GRO, HGO, EMÉX, MICH, NAY, OAX, QROO, SLP, SIN, SON, TAM, TLA, VER, YUC, ZAC



2 CONGRESOS

MORELOS Y TABASCO



1 CONGRESO

CHIAPAS



1 CONGRESO

JALISCO



1 CONGRESO

CDMX

Nota: En BC el PAN y el PRI tienen el mismo y mayor número de diputados entre los partidos representados. Datos a mayo de 2016.









Nueva realidad en la representación

En 2015 tres partidos políticos tenían una mayoría en los congresos locales, para mayo de 2016 eran seis.

Fuente: Elaboración IMCO con datos de los sitios web de los Congresos Locales, mayo de 2016.









SISTEMA DE PARTIDOS CADA VEZ MÁS

COMPETIDO

- Los tres partidos políticos nacionales más representados en junio de 2015 tenían 509 diputados locales en su conjunto.
- O Para mayo de 2016 ese número bajó a 456, es decir, una reducción de casi 12%.

Fuente: Elaboración IMCO con datos de los sitios web de los Congresos Locales.







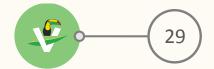


PRESENCIA DE PARTIDOS POLÍTICOS

EN CONGRESOS LOCALES

En México existen nueve partidos políticos con registro nacional:



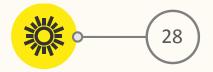










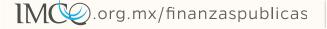






+ 20 partidos locales + diputados independientes

Fuente: Instituto Nacional Electoral y sitios web de congresos locales, mayo 2016.









DIPUTADOS LOCALES POR

PARTIDO POLÍTICO

En el **total** de congresos locales



Fuente: IMCO con datos de los sitios web de los congresos locales, mayo 2016.





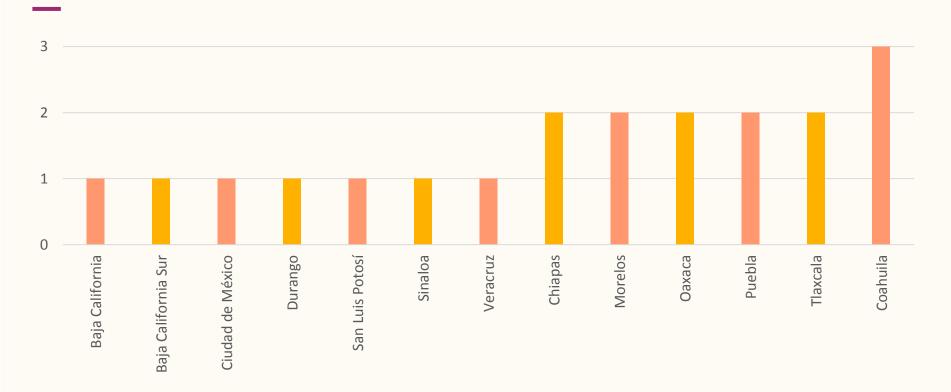




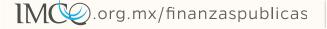
¿QUÉ CONGRESOS TIENEN PARTIDOS

POLÍTICOS LOCALES?

20 PARTIDOS LOCALES



Fuente: Elaboración IMCO con datos de los sitios web de los congresos locales, mayo 2016.









¿MAYOR REPRESENTACIÓN O

MAYOR FRAGMENTACIÓN?

 Más partidos políticos ofrecen mayor oferta a los electores, sin embargo...

 Un congreso fragmentado puede generar falta de acuerdos o parálisis legislativa.









SECCIÓN II

MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS LEGISLATIVOS









MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS EN LOS

CONGRESOS ESTATALES

SEGUNDA SECCIÓN











¿CUÁNTO GASTAN LOS CONGRESOS

ESTATALES?

Para 2016, los congresos locales ejercerán

\$13,066.5

millones de pesos

Fuente: IMCO con datos de los presupuestos de egresos de las entidades federativas. El presupuesto del Congreso de Michoacán fue estimado, pues no distingue entre congreso y entidad fiscalizadora.





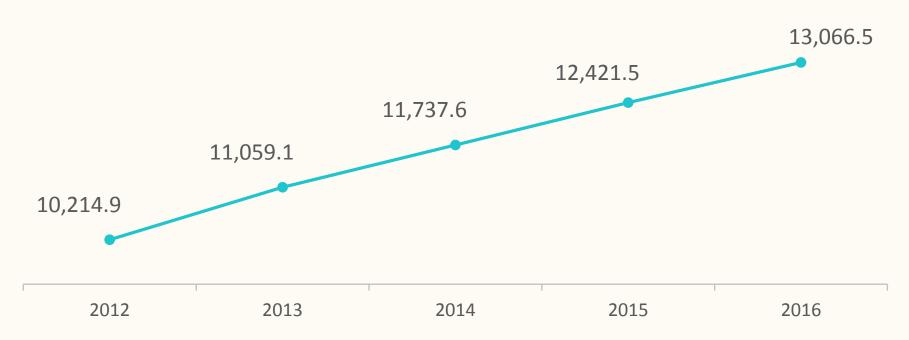




CINCO AÑOS PARA GASTAR MÁS

Crecimiento del presupuesto de los congresos locales (millones de pesos)

Entre 2012 y 2016 creció 2,851.6 mdp (tasa de crecimiento real acumulada de 9.5%)



Fuente: IMCO con datos de los presupuestos de egresos de las entidades federativas. El presupuesto del Congreso de Michoacán de 2012-2016 fue estimado, lo mismo para el Estado de México pero de 2012-2015.











¿A QUÉ EQUIVALE?

SOSTENER A 1,125 DIPUTADOS NOS CUESTA MÁS QUE:

El presupuesto de Baja California Sur (12,647.1 mdp) en 2016

El presupuesto acumulado de 746 municipios en 2013*.

Fuente: IMCO con datos de los presupuestos de egresos de las entidades federativas, INEGI. Finanzas públicas estatales y municipales.







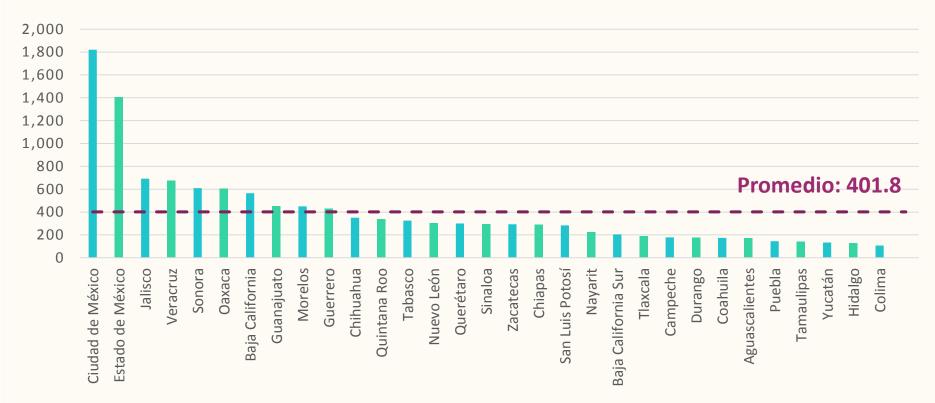




^{*}Último año para el cual se dispone de información.

PRESUPUESTOS DE CONGRESOS

ESTATALES* (MILLONES DE PESOS)



^{*}No se considera el presupuesto del estado de Michoacán para el que no se distingue la proporción del presupuesto que se destina al congreso local y a la entidad superior de fiscalización del estado.

Fuente: IMCO con datos de los presupuestos de egresos de las entidades federativas.



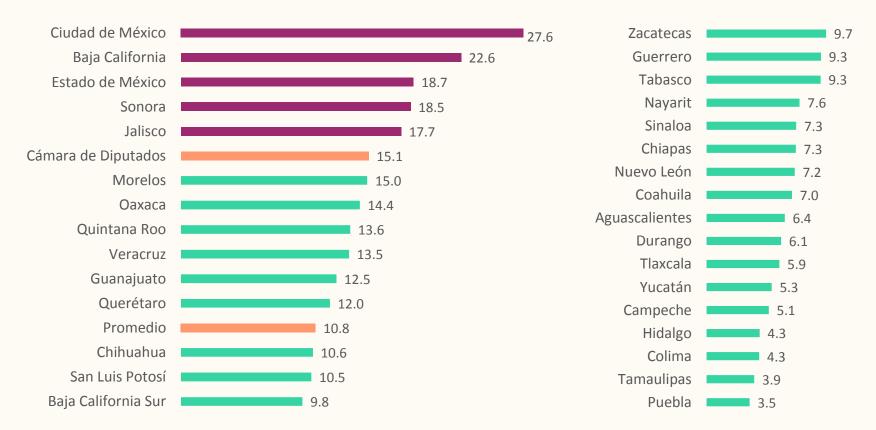






ASIMETRÍA PRESUPUESTAL

Presupuesto por diputado en 2016 (millones de pesos)



^{*}En el caso de Michoacán se consideró el presupuesto del poder legislativo entre el número de diputados.

Fuente: Elaboración propia con datos de los presupuestos de egresos de las entidades federativas. Presupuesto por diputado: (presupuesto del congreso/número de diputados).









SI LA FUNCIÓN LEGISLATIVA ES LA MISMA...

...¿por qué las diferencias presupuestales?

En cinco legislaturas locales CDMX, Baja California, Estado de México, Sonora y Jalisco, el presupuesto por diputado es superior al presupuesto de la Cámara de Diputados Federal.

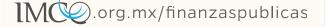
Promedio 5 con mayor presupuesto por diputado:

21 mdp

Presupuesto por diputado Cámara Diputados Federal

15.1 mdp

Fuente: Presupuestos de egresos de las entidades federativas, entre número de diputados.











¿SON EFICIENTES Y EFICACES LOS **CONGRESOS ESTATALES?**









¿CUÁNTO NOS CUESTA LA INEFICIENCIA

DE LOS CONGRESOS?

Presupuesto por diputado (2016):



O Puebla: 3.5 mdp



Asamblea Legislativa de la CDMX: 27.6 mdp



O Una diferencia de 24.1 mdp por diputado

Si se aplicara el presupuesto por diputado de Puebla a todos los congresos, tendríamos un ahorro de: 8,608.0 mdp (69.1%)

Fuente: Presupuestos de egresos de las entidades federativas (entre número de diputados).



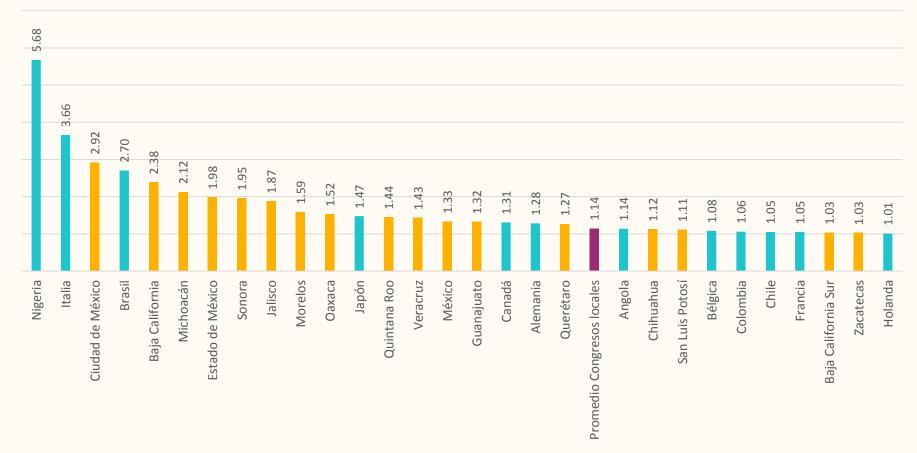




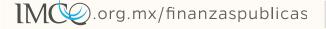


COMPARATIVO INTERNACIONAL

Presupuesto en 2010 por diputado (Millones de dólares en paridad de poder adquisitivo)



Fuente: Informe Parlamentario Mundial 2012. PPP: Purchasing Power Parity dollars. Considera congresos nacionales unicamerales y cámaras bajas nacionales.









¿CONGRESOS AUSTEROS O IRRESPONSABLES?



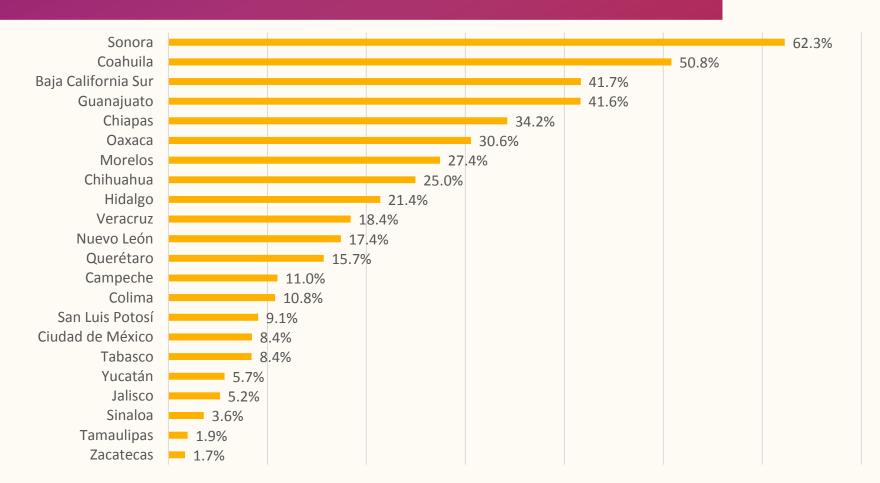






CRECIMIENTO REAL DEL PRESUPUESTO

DE LOS CONGRESOS ESTATALES



Fuente: IMCO con datos de los presupuestos de egresos de las entidades federativas.



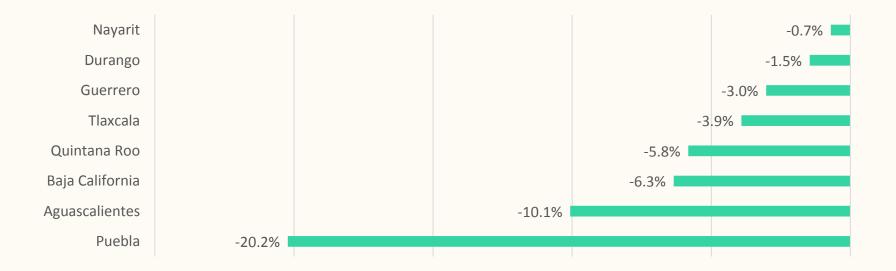






DISMINUCIÓN REAL DEL PRESUPUESTO

DE LOS CONGRESOS ESTATALES



Fuente: IMCO con datos de los presupuestos de egresos de las entidades federativas.











CRECIMIENTO DE PRESUPUESTOS

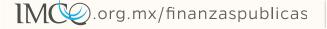
DE LOS CONGRESOS







Fuente: IMCO con datos de los presupuestos de egresos de las entidades federativas. No considera el presupuesto de la entidad fiscalizadora.





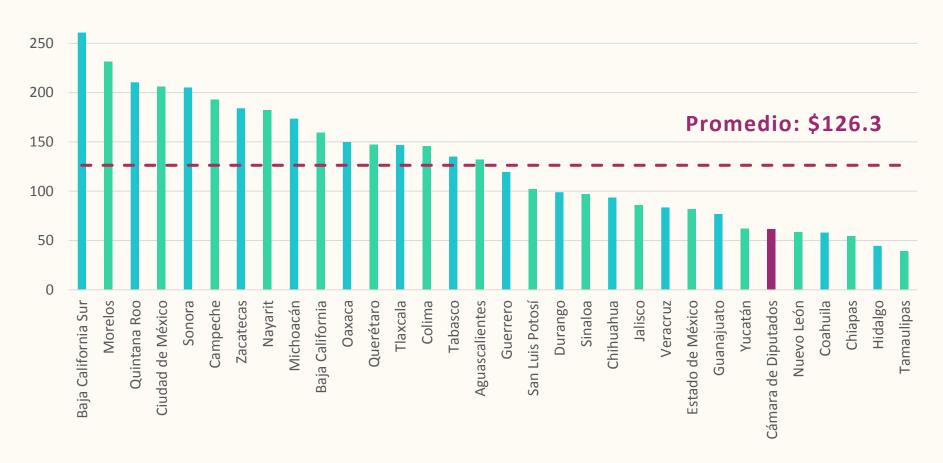




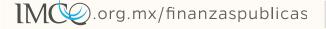


¿CUÁNTO PAGO POR MI CONGRESO?

Presupuesto por habitante (pesos)



Fuente: IMCO con base en los presupuestos de egresos de los congresos locales y CONAPO 2016.









COSTOS LEGISLATIVOS









SUELDOS Y SALARIOS DE LOS DIPUTADOS

REMUNERACIÓN BRUTA MENSUAL POR DIPUTADO (PESOS)



Fuente: Solicitudes de información. No se considera la remuneración bruta mensual de Baja California Sur, Jalisco, Michoacán y Nuevo León.



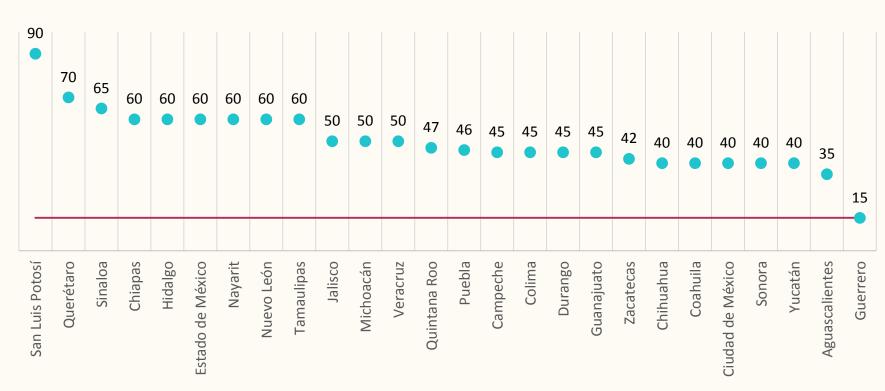






AGUINALDOS

HASTA 6 VECES EL MÍNIMO ESTABLECIDO EN LA LEGISLACIÓN* (15 DÍAS)



*Ley Federal del Trabajo

Fuente: Solicitudes de información.









¿CÓMO MANEJAN EL DINERO PÚBLICO LOS LEGISLADORES?









PRESUPUESTOS DE JUGUETE

Presupuesto aprobado vs. modificado 2015 (%)

1,399 mdp + de lo presupuestado



En 2015, cinco congresos estatales gastaron 25% o más de lo que habían presupuestado

Fuente: Cuentas Públicas e informes trimestrales del ejercicio del gasto 2015.



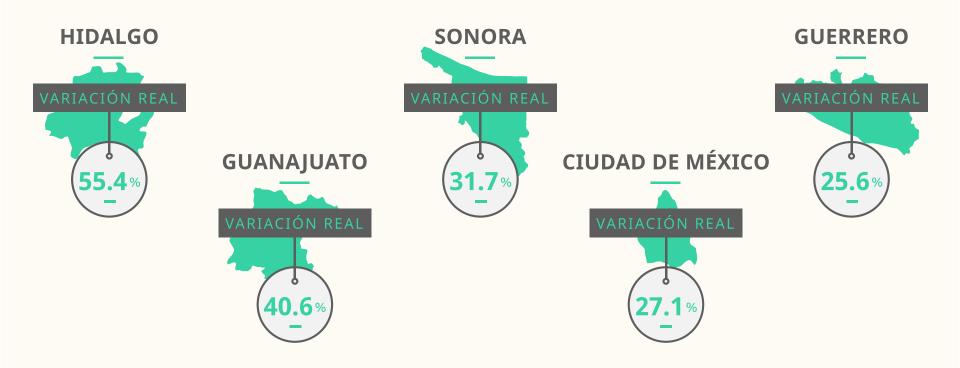






CONGRESOS CON MALA PLANEACIÓN

¿CONTINGENCIAS LEGISLATIVAS?



Fuente: Cuentas Públicas e informes trimestrales del ejercicio del gasto 2015.











¿EN QUÉ GASTAN LOS CONGRESOS LOCALES?









FUNCIONES

Legislativa

Presentar y aprobar leyes

De control

Vigilar el cumplimiento de otros poderes



Político-administrativa

Ratificar nombramientos

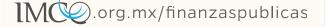
Jurisdiccional

Iniciar juicio político

REPRESENTACIÓN

DEFENDER EL INTERÉS PÚBLICO

Fuente: María Amparo Casar, Ignacio Marván, Khemvirg Puente. (2010). La Rendición de Cuentas y el Poder Legislativo. México: CIDE.



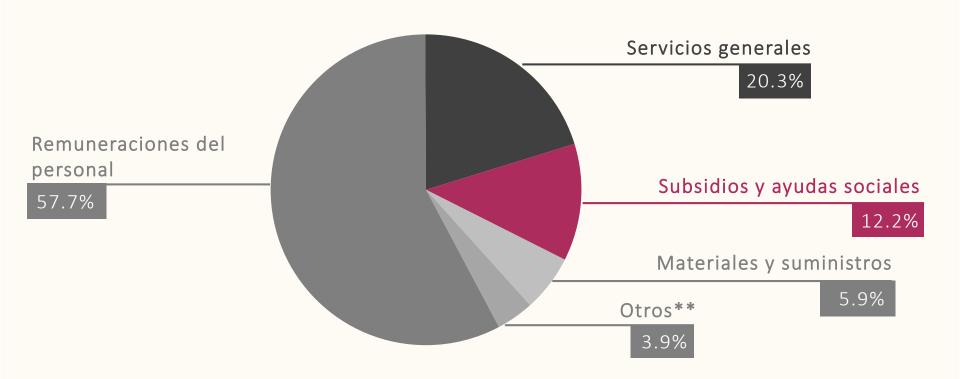






DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE LOS

CONGRESOS LOCALES* EN 2015



^{*}No se contemplan los estados de Chiapas, Durango, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca y Quintana Roo para los cuales no se pudo acceder a dicha información.

Fuente: Cuentas Públicas 2015 e Información trimestral del Ejercicio del Gasto cuarto trimestre de 2015. No considera el presupuesto de las entidades fiscalizadoras.







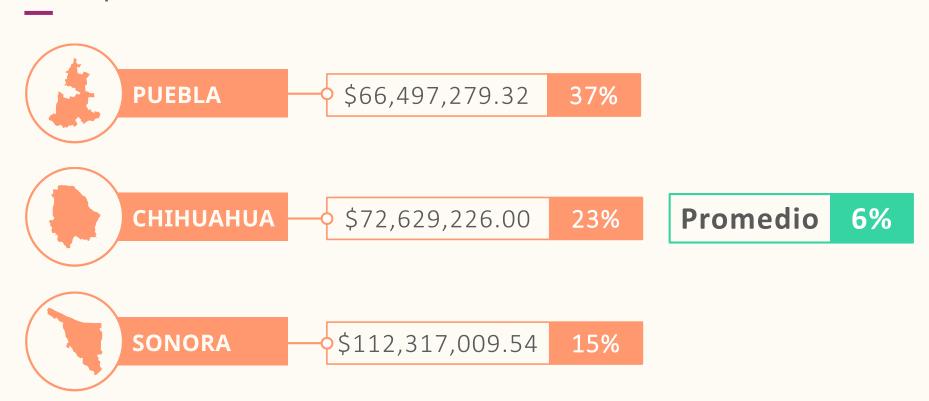




^{**}Bienes muebles, inmuebles e intangibles; inversión pública; inversiones financieras y otras provisiones; y deuda pública.

GASTOS ESPECÍFICOS DE LOS CONGRESOS

Servicios oficiales: Gastos que comprenden la celebración de actos, ceremonias oficiales y gastos de representación.



Fuente: Cuentas Públicas 2015 y ejercicio del gasto al cuarto trimestre.









#TuCongreso

¿LOS CONGRESOS **ESTATALES** TRANSPARENTAN SUS FINANZAS PÚBLICAS?

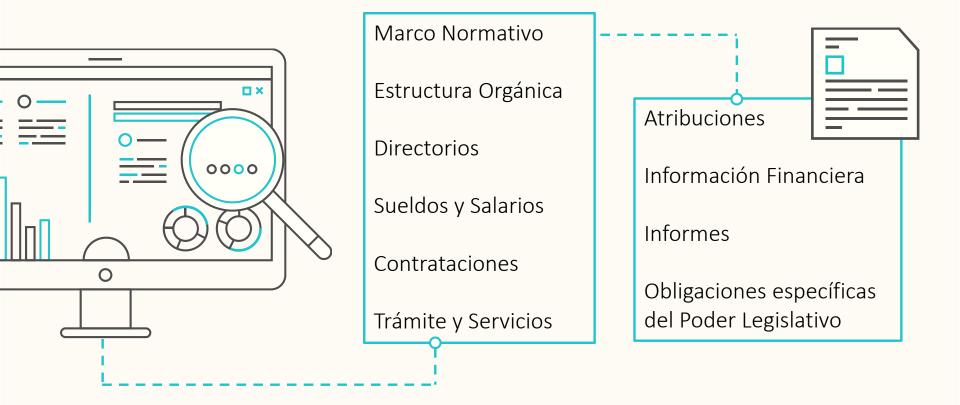








OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA



Fuente: Cuentas Públicas 2015 e Información trimestral del Ejercicio del Gasto cuarto trimestre de 2015. Sin información de Durango y Michoacán.





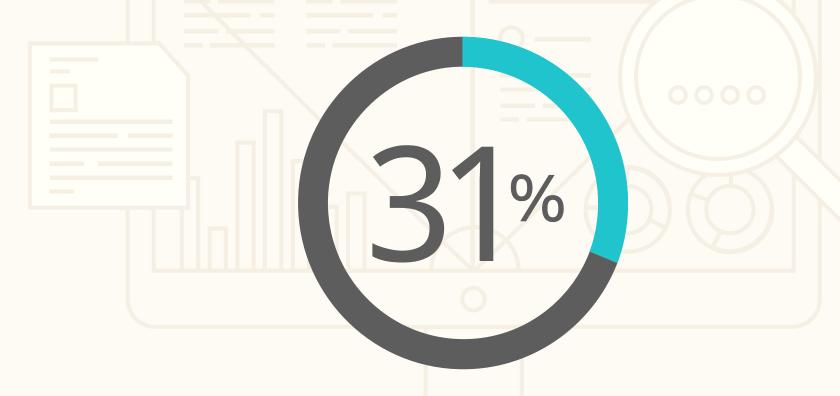






CUMPLIMIENTO DE TRANSPARENCIA

De la evaluación que se hizo a los portales de transparencia de los congresos se obtuvo un cumplimiento de:





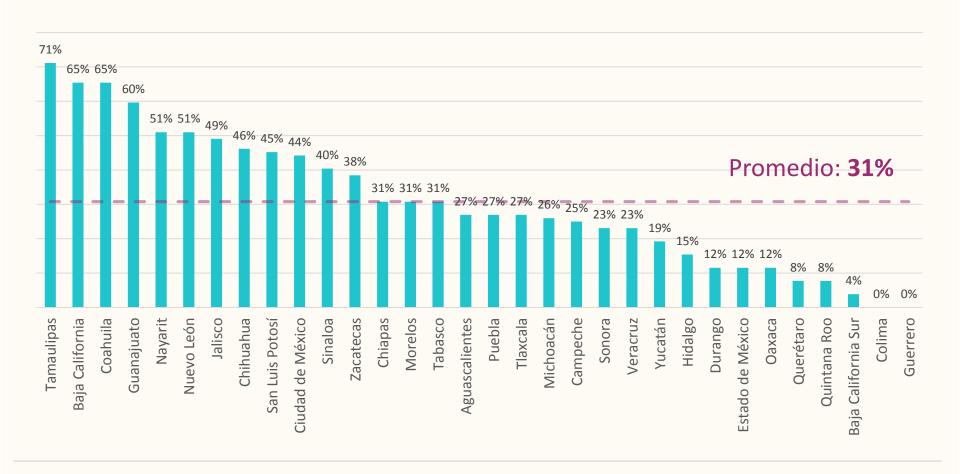






EVALUACIÓN DE TRANSPARENCIA

DE FINANZAS LEGISLATIVAS











OBLIGACIONES CONTABILIDAD

GUBERNAMENTAL

Información contable

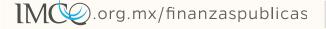
Información administrativa

Información **presupuestaria**

Presupuesto ciudadano

- 10 congresos publican su información contable
- 6 congresos publican su información presupuestaria
- 7 congresos publica su información programática
- 3 congresos publican su presupuesto ciudadano

20% de cumplimiento











CONGRESOS QUE NO LEGISLAN

Estados que al 5 de mayo de 2016* no publicaron su ley de transparencia armonizada en su periódico oficial:

- Aguascalientes
- Colima
- Ciudad de México
- Guanajuato
- O Michoacán

- O Nuevo León
- San Luis Potosí
- Veracruz
- Zacatecas

^{*}Fecha límite para la armonización con la Ley General de Transparencia. Fuente: Leves de Transparencias de las entidades federativas.









SECCIÓN III

DESEMPEÑO LEGISLATIVO









DESEMPEÑO LEGISLATIVO











TRABAJO LEGISLATIVO



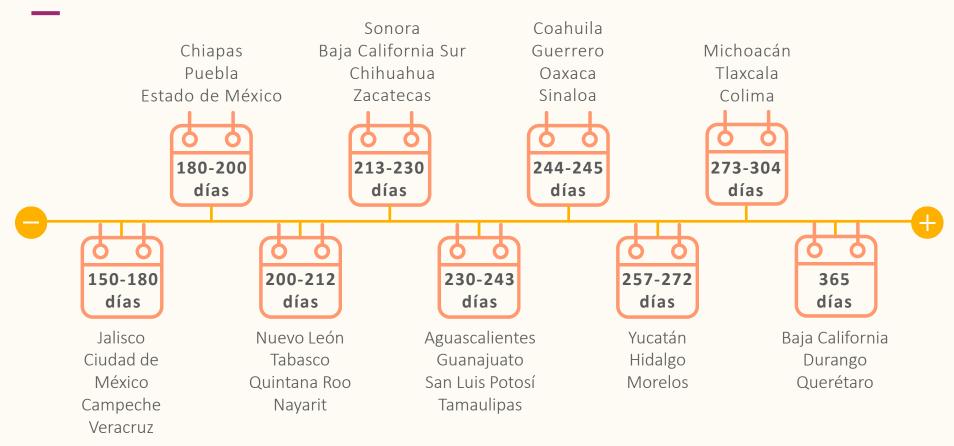






PERIODOS DE SESIONES

Días naturales de periodos de sesiones



Tiempo que duran los periodos ordinarios

Fuente: IMCO con base en constituciones locales y leyes orgánicas de los congresos.



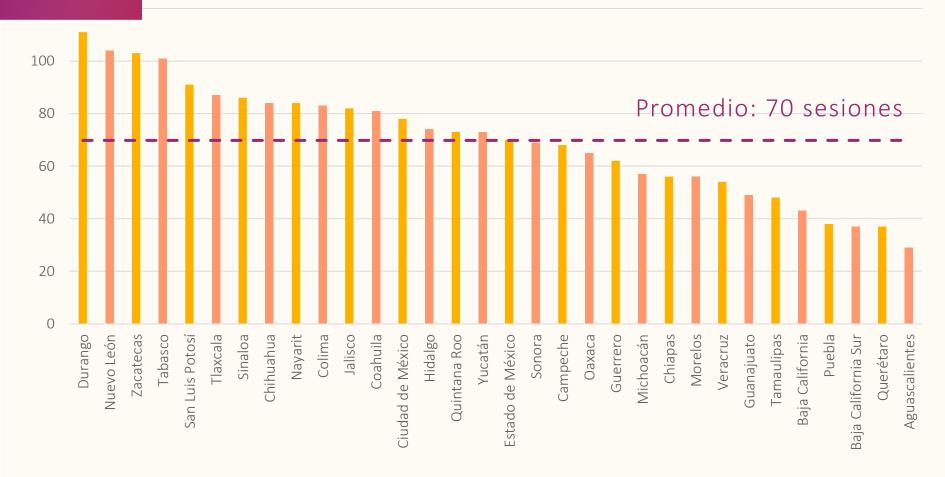






SESIONES DE PLENO AL AÑO

2015



Fuente: Solicitudes de información.









¿MAYOR EFICIENCIA O MAYOR

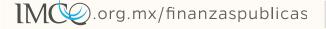
BUROCRACIA?

A nivel mundial el 70% de los parlamentos nacionales tienen menos de 20 comisiones permanentes y el promedio general es de 18.

Las legislaturas locales en promedio tienen 28 comisiones permanentes y solo 3 congresos tienen menos de 20 comisiones.

¿Por qué más comisiones? Los diputados reciben compensaciones adicionales por presidir una comisión.

Fuente: Unión Interparlamentaria Mundial, Informe Parlamentario Mundial, 2012.



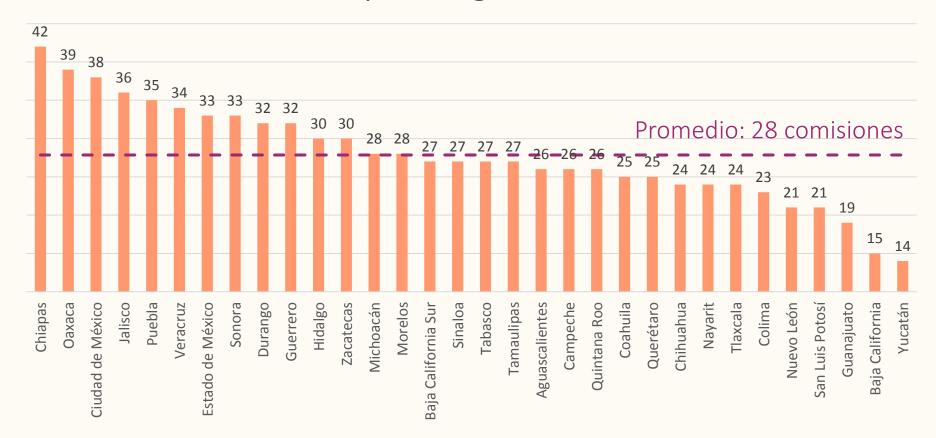






¿PAGO POR COMISIÓN?

Número de comisiones por congreso.



Fuente: IMCO a partir de leyes orgánicas de los congresos.

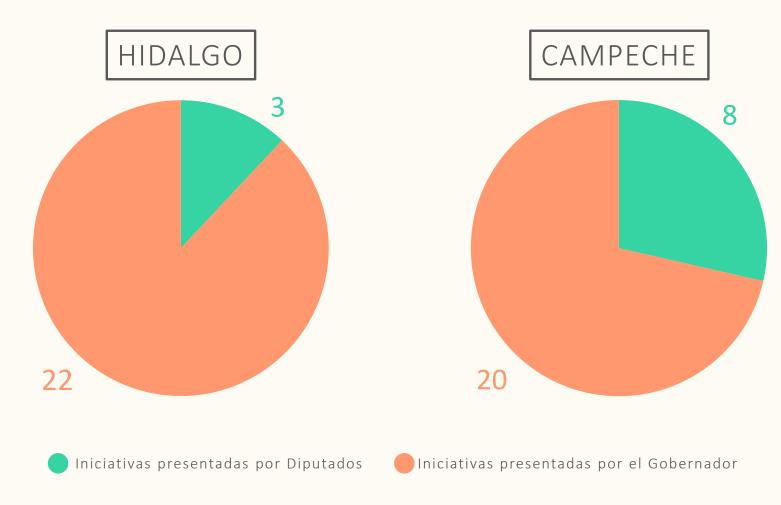


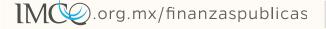






¿QUIÉN LEGISLA?











TRABAJO LEGISLATIVO



Leyes y reformas aprobadas en 2015











¿FUNCIÓN DE CONTRAPESO?



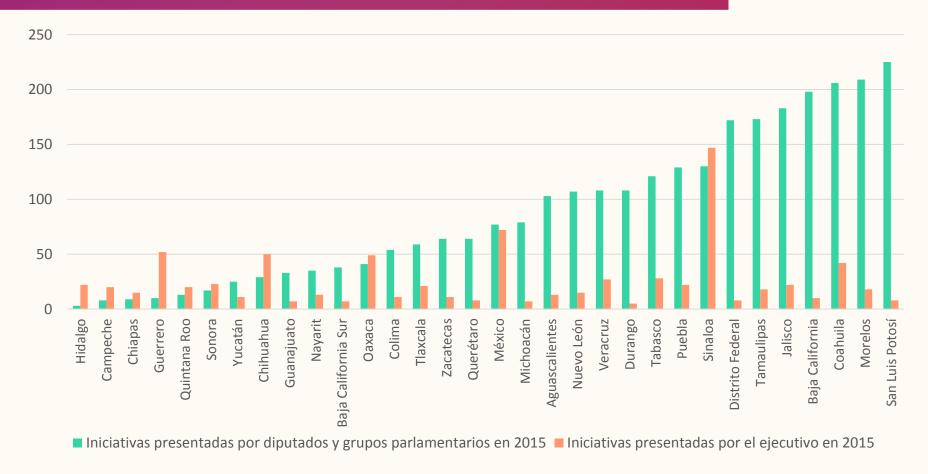






INICIATIVAS DIPUTADOS

VS. INICIATIVAS GOBERNADORES





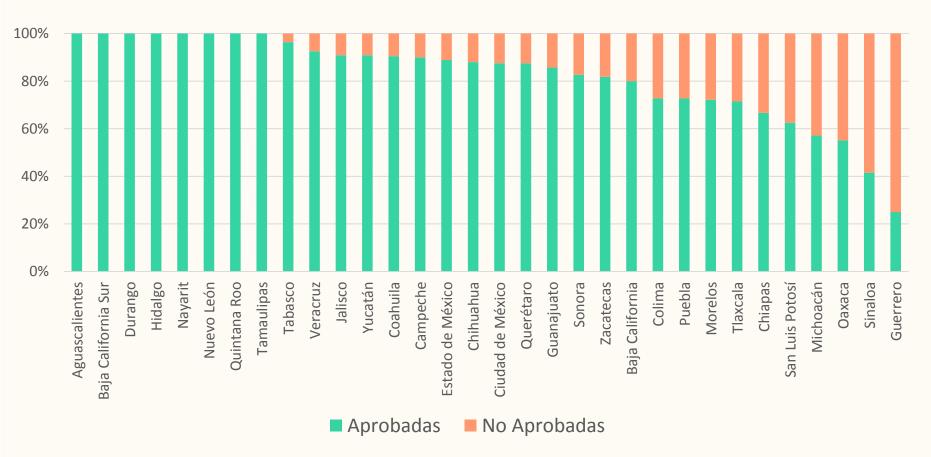






INICIATIVAS APROBADAS

VS. NO APROBADAS AL GOBERNADOR







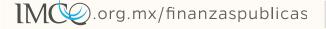




INICIATIVAS DEL EJECUTIVO Y

SUS APROBACIONES

En ocho congresos locales el 100% de las iniciativas del gobernador fueron aprobadas











¿RENDICIÓN DE **CUENTAS Y** FISCALIZACIÓN?



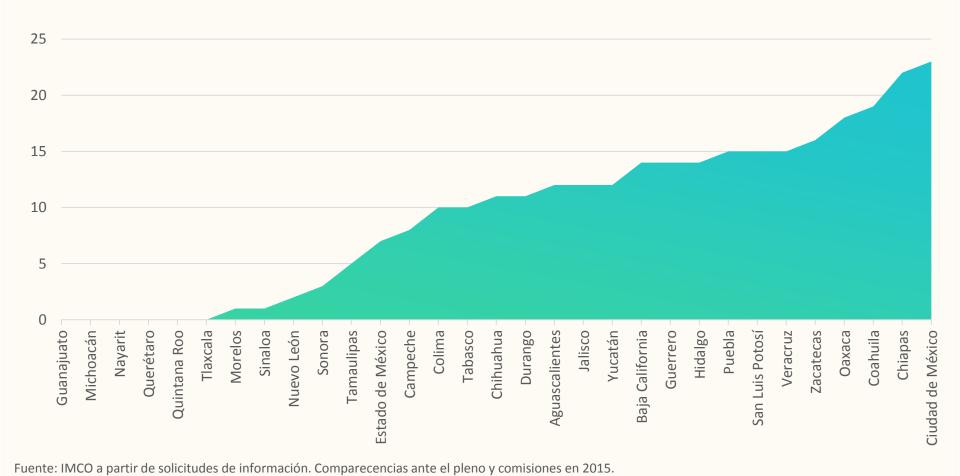






COMPARECENCIAS SECRETARIOS

ESTATALES





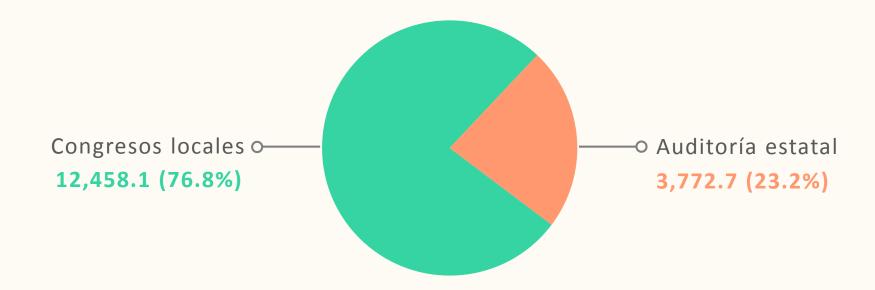






RECURSOS A FISCALIZACIÓN

Presupuesto anual 2016 de los poderes legislativos locales* (Millones de pesos)



Fuente: IMCO con datos de los presupuestos de egresos de las entidades federativas.







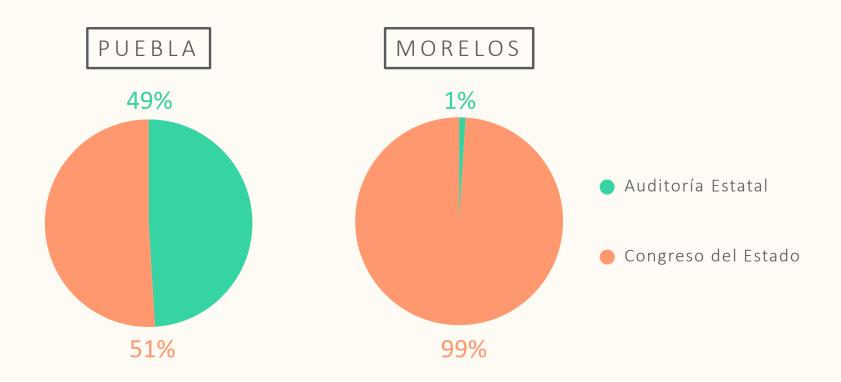




^{*}No se considera el presupuesto del estado de Michoacán para el que no se distingue la proporción del presupuesto que se destina al Congreso local y a la entidad superior de fiscalización del estado.

FISCALIZAR A LA LIGERA

% DEL PRESUPUESTO DEL PODER LEGISLATIVO ASIGNADO A AUDITORÍAS ESTATALES



Fuente: IMCO a partir de los presupuestos de egresos de las entidades federativas.











BUROCRACIA LEGISLATIVA



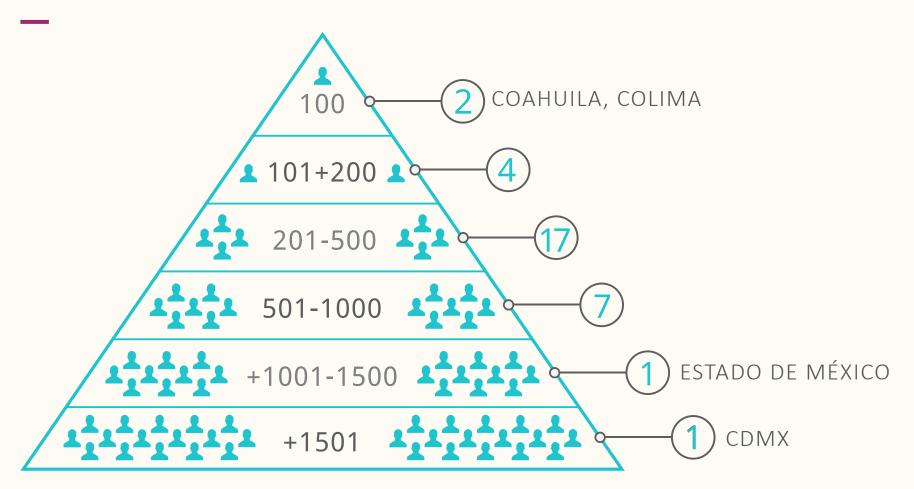






EMPLEADOS LEGISLATIVOS

NÚMERO DE EMPLEADOS



Fuente: IMCO a partir de solicitudes de información.

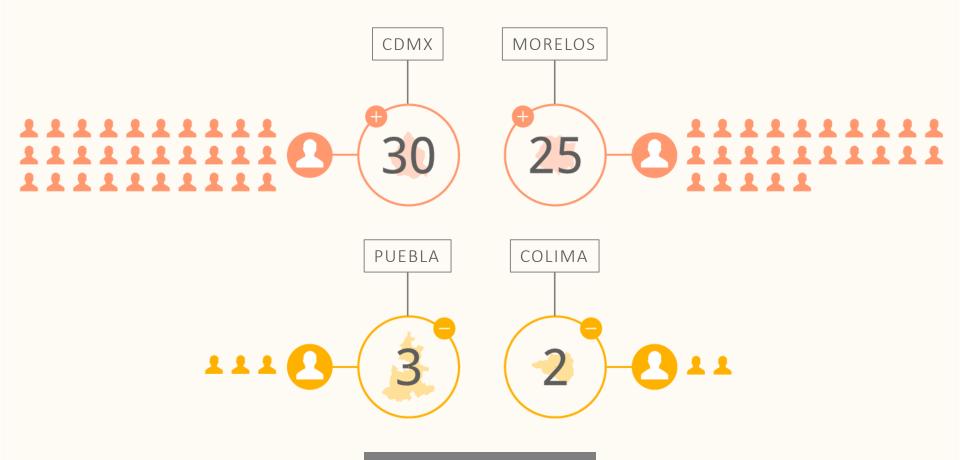








PLAZAS POR DIPUTADO



PROMEDIO: 11

Fuente: IMCO a partir de solicitudes de información.











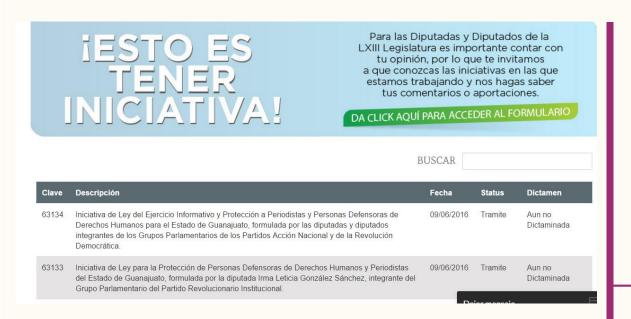
BUENAS PRÁCTICAS







CONGRESO GUANAJUATO



Los ciudadanos pueden conocer el proceso legislativo de cada una de las iniciativas











CONGRESO GUANAJUATO

*	21112-C1 Grupos Parlamentarios	216,611,080.00	-	9,022,406.29	207,588,673.71
	21112-C101 JGYCP	7,968,590.00		58,401.63	8,026,991.63
	21112-C102 PARTIDO ACCION NACIONAL	103,947,449.00	-	2,450,972.10	101,496,476.90
	21112-C103 PRI	63,574,898.00	=	10,904,861.32	52,670,036.68
	21112-C104 PRD	17,337,300.00	- /	713,620.19	16,623,679.81
	21112-C105 PVEM	17,257,512.00	-4	487,666.54	16,769,845.46
	21112-C107 PARTIDO NUEVA ALIANZA	5,779,891.00	-	154,104.82	5,625,786.18
	21112-C108 MESA DIRECTIVA	745,440.00	-	30,825.66	714,614.34
	21112-C109 DIPUTADOS INDEPENDIENTES		Ш	2,916,751.76	2,916,751.76
	21112-C110 MORENA		Н	1,394,646.35	1,394,646.35
	21112-C111 MOVIMIENTO CIUDADANO			1,349,844.60	1,349,844.60
*	21112-C2 Secretaria General	220,174,155.00		198,602,939.18	418,777,094.18
	21112-C201 DESPACHO DE SECRETARIA GENERAL	22,255,556.00	-	6,542,427.36	15,713,128.64
	21112-C202 DGAP	12,901,148.00	-	1,095,379.38	11,805,768.62
	21112-C203 UDD	2,856,287.00	-	209,396.99	2,646,890.01
	21112-C204 UFP	4,564,450.00	-	1,641,959.08	2,922,490.92
	21112-C205 UAIP	429,083.00	-	138,635.02	290,447.98
	21112-C206 IIL	6,081,823.00	31	1,587,992.62	4,493,830.38
	21112-C207 UNIDAD DE GESTION SOCIAL	2,763,313.00	517	577,526.74	2,185,786.26
		•	•		•

Clasificación Administrativa







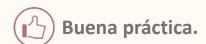




CONGRESO TAMAULIPAS



Micrositio que contiene obligaciones de transparencia











CONGRESO BAJA CALIFORNIA

PROGRAMAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012

PRESUPUESTOS 2011-2015

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 2012

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 2013

PRESUPUESTO EJERCIDO 2011-2013

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014

Información Financiera 2014

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015

Información Financiera 2015

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 Información Financiera 2016

PRESUPUESTO CIUDADANO 2016

Información Financiera 2015

NOTA: LA INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015 PARTE INTEGRANTE DE LA CUENTA PÚBLICA. SE PUBLICA CON LAS RESERVAS DE LEY. TODA VEZ QUE EN ESTE MOMENTO ESTÁ SIENDO REVISADA POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, POR LO TANTO LOS MONTOS SON SUSCEPTIBLES DE MODIFICACIONES

Información Financiera 2015 (PRIMER TRIMESTRE)



Información Financiera 2015 (SEGUNDO TRIMESTRE)





Información Financiera 2015 (CUARTO TRIMESTRE-Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015 del Estado de Baja California)



Desglose de información financiera



Buena práctica.











MALAS PRÁCTICAS







CONGRESO GUERRERO

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

		Egresos		
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	
	1	2	3 = (1 + 2)	
Subsidios y Subvenciones	175620000	63475631	239095631	
Ayudas Sociales			0	
Pensiones y Jubilaciones			0	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0	
Transferencias a la Seguridad Social			0	
Donativos			0	
Transferencias al Exterior			0	



Gastos en subsidios y subvenciones









CONGRESO VERACRUZ

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		169,000,000	2,023,579	171,023,579	171,023,579
Transferencias Internas y Asignaciones ai Sector Público	/ \	0		0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	/)	0	İ	0	o
Subsidios y Subvenciones	· /	160,000,000	3,820,719	163,820,719	163,820,719
	-6	Brown westerie 4			
		Presupuestaria 3			



Gastos en subsidios y subvenciones









ARTÍCULO 17 DEL PE DEL ESTADO

DE MÉXICO

Este importe incluye \$187,500,000.00 del Programa de Apoyo a la Comunidad que ejercen los Legisladores, el cual se orienta a la atención de las demandas ciudadanas mediante la entrega de apoyos en materiales diversos, mismo que estará sujeto a los lineamientos, reglas y manuales de operación aplicables a los programas sociales en términos de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México. Tal circunstancia aplicará a cualquier otro programa del Ejecutivo del Estado que ejerzan los legisladores.



Institucionalización del "moche"









CONGRESO DE OAXACA



CUENTA PUBLICA 2015 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO-CONCEPTO)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)
101	CONGRESO DEL ESTADO			
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	597,185,000.00	88,681,076.51	685,866,076,51
41	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	597,185,000.00	82,832,339.01	680,017,339.01
45	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	5,848,737.50	5,848,737.50
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,815,000.00	1,318,923.49	9,133,923,49
51	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	7,815,000.00	-867,604.68	6,947,395.32
52	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	334,676,49	334,676.49
54	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	1,260,000.00	1,260,000.00
56	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	591,851.68	591,851.68
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	605,000,000.00	90,000,000.00	695,000,000.00



Imposible conocer la distribución del gasto









HERRAMIENTAS **DEL INFORME**

LEGISLATIVO

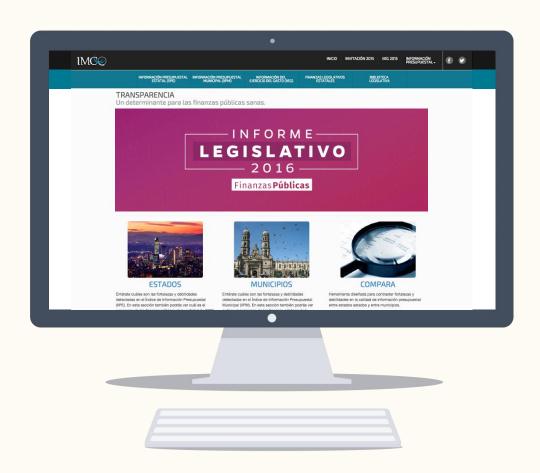








PORTAL DE FINANZAS PÚBLICAS













- Base de datos
- Reporte legislativo
- Fichas de los congresos

















REPORTE LEGISLATIVO

INFORME LEGISLATIVO 2016

ESTUDIO DE LOS CONGRESOS LOCALES: CONFORMACIÓN, MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS Y DESEMPEÑO LEGISLATIVO

igresos o Parlamentos?

onario de la Lengua Española define congreso como:

Asamblea legislativa formada por representantes del pueblo elegidos por sufragio universal.

En algunos países denominada asamblea nacional.

En algunos países como los Estados Unidos de América se refiere a un conjunto de as dos cámaras legislativas.

Cámara o asamblea legislativa, nacional o regional.

nición, puede decirse que son lo mismo: la reunión de representantes del pueblo uerpo constituido que legisla. No obstante, en México no existen como tal los ntos, ya que estos suelen pertenecer a sistemas parlamentarios, en donde la ión de funciones de los poderes Ejecutivo y Legislativo está menos definida, pues el ejercicio del Poder Ejecutivo se encuentra encomendado a un cuerpo colegiado Consejo de Ministros, mismo que emana del parlamento, de donde recibe su nación². Todo lo contrario a lo que sucede en el Estado Mexicano, en donde la

ormación de los Poderes Legislativos Estatales

stitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) establece que las es federativas contarán con legislaturas locales que se organizarán conforme a la ción de cada una de ellas. No obstante, establece algunas reglas mínimas para su

Proporcionalidad del número de representantes sobre el número de habitantes del estado. El número mínimo será de siete diputados en estados con población menor 400 mil, nueve en estados con población de entre 400 mil y menos de 800 mil, y de 11 diputados cuando sea mayor a esta última cifra. Es necesario resaltar que odos los congresos locales superan los mínimos indicados en el artículo 116 de la

va Gómez, Luis Enrique. La División de Poderes: Teoría y Realidad. Instituto de Investigaciones

parte, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se organiza baio las bases de la

gran medida, terminan por concretarse en la creación o modificación de reglas o n pocas palabras, los congresos están concebidos como las instituciones que dan defensa de valores sociales a través de la construcción de marcos normativos en también se debe garantizar el respeto a las minorías.

ico, constituido como una federación, el Poder Legislativo se observa desde dos es: a nivel federal a través del Congreso de la Unión conformado por la Cámara de os y la Cámara de Senadores, y a nivel local donde cada entidad federativa tiene ma legislativo unicameral denominado: Congreso del Estado, Legislatura del o Asamblea Legislativa, los cuales están facultados para legislar en materias entes, sobre aspectos que no estén exclusivamente reservados para el Congreso nión, sobre aquellos que la propia Constitución Política de los Estados Unidos os (CPEUM) le señala, y sobre las competencias que una ley de carácter general

de legislar, los congresos estatales o locales también son una pieza fundamental tema democrático de pesos y contrapesos. Las facultades de fiscalización están a e los legislativos locales a través de los Óranos Superiores de Fiscalización (OSF). rganos son los encargados de revisar que los recursos públicos manejados por los es, incluyendo el propio Poder Legislativo, se gasten correctamente y sean usados evisto por la ley. Además, como parte de sus facultades, los diputados pueden comparecencias de funcionarios públicos y realizar exhortos y posicionamientos untos de interés público.

sentido, el Informe Legislativo 2016 tiene como propósito poner a disposición de dad en general y los legisladores datos que hagan posible conocer, en primer lugar, osición y conformación de los congresos de los estados; por ejemplo, el número tados locales, el respeto al principio de paridad de género, la conformación de parlamentarios y partidos políticos locales, el uso de redes sociales por parte de los os locales, entre otros aspectos que permiten dimensionar la estructura v ación. En segundo lugar, identificar las necesidades y áreas de oportunidad en el de recursos públicos, comprendiendo el sueldo de los diputados, prestaciones, estos de los congresos y órganos de gobierno, distribución de gasto y pasivos a le los congresos locales. Finalmente, se analiza el desempeño de la función va de cada una de las 32 legislaturas locales, particularmente sobre su ividad, número de comisiones y sesiones de pleno.

O nos hemos dado a la tarea de mejorar la disponibilidad y calidad de la ción en posesión de los congresos estatales. En última instancia, el Informe vo 2016 dota de insumos objetivos que servirán para mejorar el desempeño del egislativo local.

Fuente: Unión Interparlamentaria Mundial, Informe Parlamentario Mundial, 2012.



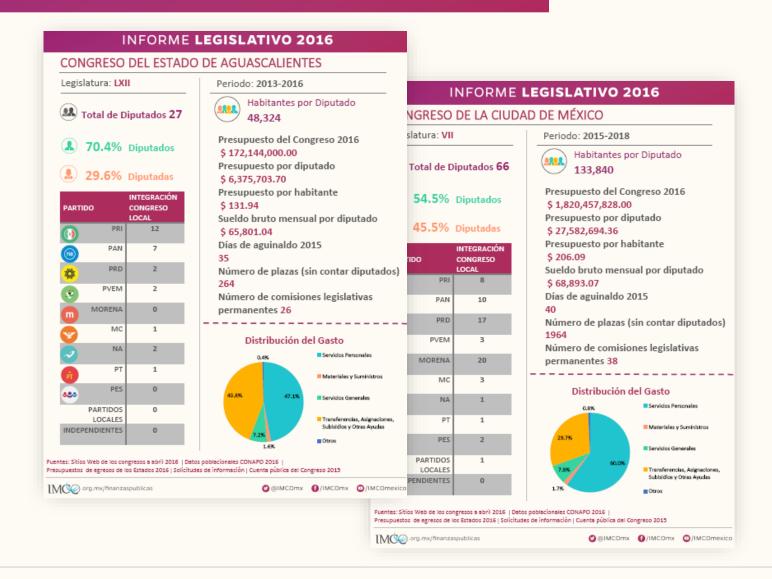








FICHAS DE LOS CONGRESOS











CONCLUSIONES









CONCLUSIONES

- Persiste la opacidad legislativa.
- Incumplen con la Ley General de Contabilidad Gubernamental a pesar de ser sujetos obligados.
- Manejo arbitrario en la asignación y ejecución de los recursos del legislativo.
- O Resulta cuestionable la función de contrapeso y fiscalización en varios congresos locales.
- Existen congresos que ejercen facultades propias del Poder Ejecutivo.









IMCO PROPONE









IMCO PROPONE

Propuestas para mejorar la transparencia y desempeño de los congresos locales

- Cumplir lo que legislan. Observar a cabalidad la legislación de transparencia y contabilidad gubernamental.
- Elaborar y publicar un presupuesto de egresos completo, con base en las normas y buenas prácticas de contabilidad gubernamental.
- Regular la administración y asignación de recursos para los órganos internos de los congresos (órganos de gobierno, comisiones, comités, centros de estudios, etc.).









IMCO PROPONE

Propuestas para mejorar la transparencia y desempeño de los congresos locales



- Establecer en la ley de presupuesto del estado (o equivalente) la prohibición de aumentar en más de 3% el presupuesto del congreso del estado.
- Expedir una ley que obligue a los diputados a estimar el impacto presupuestario de cada iniciativa de ley.









Finanzas **Públicas**

INFORME LEGISLATIVO 2016

#TuCongreso









PREGUNTAS Y RESPUESTAS

(PRENSA ACREDITADA)







